



hace una observación y a la vez denuncia que están habyando maquinarias en la jurisdicción del municipio y pregunta con que permiso lo estaban haciendo? el sr. alcalde comisiona al Director Municipal de Justicia y a la UMA a que supervisen la zona.

(11) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

a) La Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Construir alcantarillas por emergencia en las tamos de carretera que conducen de nuestro municipio a la ciudad de Siguatepeque, a Gús de Agua, y Colonia El Jicarito

12 Cierre de la Sesión

Finaliza a las 7:07 PM.

Alcalde Municipal



Vicealcalde



Municipal

Martha Reyes

Regidor I

Regidor II

Regidor III

Regidor IV

Secretaria



Acta No 12

En el Municipio de La Trinidad Departamento de la Mayagüa a los 31 días del mes de Mayo del año 2023 siendo las 10:00 AM reunidos se encuentra la Honorable Corporación Municipal en el salón del Palacio Municipal con el propósito de desarrollar sesión Ordinaria Presidida por el Sr. Alcalde Municipal, con asistencia de las demás Autoridades en su Orden: Alcalde Municipal Napoleón Sandoval Amayo, Vicealcalde Municipal; Denia Yaneth Chavarria Zavala, Regidor I; Carlos Omar Chavez Sánchez, Regidor II; Olimer Jovani Rivera Sanchez Regidor III; Martha Gloria Reyes Oriedo, Regidor IV; Silvia Ester Maradiega Ruiz, Contador Municipal; Jesus Antonio Agueta, ante la suscrita Secretaria Municipal Brenda Zavala, se desamollo la siguiente



334
Agenda: ① Oración a Dios. ② Comprobación del Quórum. Estuvo conforme a ley procediendo al punto siguiente. ③ Apertura de la Sesión dando la bienvenida al Sr. Alcalde por iniciar la sesión. ④ Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda. Fue aprobada sin modificación. ⑤ Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. Luego de su lectura y discusión fue aprobada sin modificación. ⑥ Lectura de Correspondencia Recibida. a) ANA YARELY BANEGA SUAZO, mayor de edad, hondureña, con domicilio en Col. El Jicarito y con Id. No 0306-2000-00604, por este medio solicita ayuda para el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. b) RUBEN ROSA VILLADA, mayor de edad, casado, hondureño con domicilio en aldea Tiro Blanca y con Id. No 0308-1976-00100, solicita a la Corporación Municipal le realicen ayuda de 20 bolsas de cemento, para el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. c) José Hernán Buezo Villos, mayor de edad hondureño, con domicilio en el Astillero de esta jurisdicción y con Id. No. 0308-1976-00023, solicitando ayuda para el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. d) BAYRON RANDOLFO RAMOS MOLINA mayor de edad, hondureño, con domicilio en aldea El Astillero de esta Jurisdicción y con Id. No 0105-1989-00975, solicitando por este medio le realicen ayuda para la construcción del techo de mica para su habitación. La Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. e) ANGEL DOMINGUEZ, con domicilio en Col. Pinos de



esta jurisdicción y con Id. No 0308-1962-00056 por este medio solicita ayuda para la construcción de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. (c) JOSE RAFAEL CASTRO REYES, con domicilio en Col. El Jicarito de esta jurisdicción y con Id. No 1004-1988-00285, por este medio solicita ayuda para el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. (d) José Ismael Lanza Durán, mayor de edad, en unión libre, hondureño con domicilio en Barrio San Antonio del Casco Urbano del municipio y con Id. No 0308-2000-00146 por este medio solicita ayuda para la construcción del techo de su casa de habitación. La Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud. (e) GLENDA MARISELA MONTAÑA CHAVARRÍA mayor de edad, hondureña, en unión libre, con domicilio en Barrio San Antonio del Casco Urbano del municipio y con Id. No. 0308-1987-00089, por este medio solicita ayuda para la construcción de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA: Dar acompañamiento en la construcción de su vivienda. (f) ANDRES MONTAÑA HENRIQUEZ, con DNI. 0308-1960-00079, Presidente del Comité Pro-Feria, GLADIS MARISELA MONTAÑA MONTAÑA, con Id. No 0308-1985-00098, MARIA SUYAPA MONTAÑA BUESO con DNI. 0308-1975-00076 miembros del Comité Pro-Feria de la aldea El Peñón, por este medio solicitan ayuda para la celebración de su feria Patronal en honor a San Antonio en la aldea El Peñón en los días 16, 17 y 18 del mes de Junio ayuda consistente en 20 horas de banda y la pólvora. La Honorable Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA: Aprobar solicitud y dar 15 horas de banda y la pólvora para que celebren su Feria Patronal. (g) JULIA TIODORA SANCHEZ



Urujá con Id. No 0308-1989-00019, DENIA YANOTH CHAVARRIA ZAVALA con DNI. 0308-1987-00058, BRENDA YADIRA ZAVALA HENRIQUEZ con DNI. 0308-1985-00093 y JOSE OLMAN MARILLO SANCHEZ con Id. No 0308-1989-00041, miembros del comite Proferia del Casco Urbano del Municipio solicitan ayuda para celebrar su feria patronal que se desarrollará del 22 al 25 de junio de este año. Adjuntando a esta solicitud, la programación y gastos detallados de la feria, realizando distintas actividades en los días mencionados. Por

TANTO: La Honorable Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA Aprob

Solicitud. — (h) OLIVIO ANTONIO EUCEDA ROMERO mayor de edad, hondureño, con domicilio en Coma Alta, La Trinidad, Comayagua, solicitan le den acompañamiento para la construcción de su casa de habitación. La Corporación Municipal en resolución Unanime ACUERDA Aprob

solicitud. (i) PEDRO GUTIERREZ mayor de edad, hondureño, con domicilio en aldea El Vallecillo del municipio de la Trinidad Comayagua por este medio solicita 30 bolsas

de cemento para el mejoramiento de su vivienda. La Corporación Municipal en resolución Unanime de votos ACUERDA Aprob

solicitud. (j) Angel Dominguez, mayor de edad, en unión libre, hondureño con domicilio en Col. Pineros de esta jurisdicción y con Id. No 0308-1962-00056, solicita ayuda

para la construcción de mi vivienda. La Honorable Corporación Municipal en resolución Unanime ACUERDA Aprob

solicitud. (k) ELMER UBIEL SUAZO OLIVERA mayor de edad, en unión libre hondureño, con domicilio en Col. El Jicarito de esta jurisdicción y con Id. No. 0308-2000-00010 por este medio solici



la ayuda para el mejoramiento de su vivienda
La Corporación Municipal en resolución Unanime de votos
ACUERDA: Aprobar solicitud

7 Presentación y Aprobación de Ampliación Presupues-
taria para el convenio de Cooperación Interinstitucional
Entre la Municipalidad de La Trinidad, Comayagua y la
Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestruc-
tura y Transporte (SIT)

a) La Corporación Municipal en resolución Unanime de
votos ACUERDA: Aprobar con Modificación Presupuestaria
para el convenio de cooperación Interinstitucional (en-
tre la Municipalidad de La Trinidad, Comayagua
y la Secretaría de Estado en los despachos de Infra-
estructura y Transporte (SIT) con un monto de L. 1,
973, 893. 22 (UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA
Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPI-
RAS CON VEINTIDOS CENTAVOS) con el resumen
siguiente:

INGRESOS: Modificación Presupuestaria por amplia-
ción para convenio de cooperación Interinstitucional
entre municipalidad de la Trinidad y la Secretaría
de estado en los despachos de Infraestructura y Trans-
porte, Programa Caminos Productivos.

EGRESOS: Pavimento Caminos Productivos en Aldeas
Cordoncillos.

8 Informe de Regidores Municipales

a) La Regidora III; María Gloria Reyes Oriedo informa
a los demás miembros de la Corporación que me-
diante comisión que le fue encomendada en acta No
9, celebrada a los 19 días del mes de abril del pre-
sente año en el punto No 6, inciso 9) Folio 316.
a solicitud presentada por el Sr. EFRAIN ROSA VILLE-
DA, mayor de edad, hondureño, con domicilio en al-
dea Tierra Blancos, y con Id. No 0308-1980-00088



en donde solicita le realicen mensura de una propiedad ubicada en la misma aldea en el lugar denominado "Ocos Altos" y respondiendo a solicitud se Presento al lugar en compañía de los testigos Axel Fernando Sánchez Domínguez con Id. No 0308 2005-00076 y José Luis Flores Guzmán con Id. No 0308-1999-00101 resultando el informe de la siguiente forma: Al NOROESTE, Mide 1420 Metros y colinda con los sres Carlos Omar Chávez Sánchez, Roberto Carlos Zavala Buezo, y Otilio Osmin Rosa y Víctor Padilla. Al SURESTE Mide 1373 Metros y colinda con Propiedad Holida Mayorga y Antonio Rosa, Al ESTE Mide 364 Metros y colinda con Propiedad de Nicolás Caballero y AL OESTE Mide 312 Metros y colinda con Propiedad de la Sra Ninfra Domínguez, Alejandro Buezo y Calle de por medio. Haciendo un Área total de 472,017 M² (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DIECISIETE METROS CUADRADOS) de extensión superficial. Medidas que no ocasionan daños ni perjuicios a terceros por TANTO la Honorable Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Aprobar las medidas propuestas por el registrador III y RESUELVE: Conceder en Dominio Otíl el terreno descrito a favor del Sr. EFRAIN ROSA VILLEDA de generales antes mencionados para que haga uso del mismo mejor le convenga, que la Secretaría emita Certificación del presente Punto de Acta al interesado para los fines siguientes de carácter legal.

b) La misma registradora IIIs Martha Gloria Reyes Oriedo Informa a los demás miembros de la Corporación Municipal que mediante comisión que le fue encomendada en Acta No. 11, Punto No 6, Inusu h, Folio



329, celebrada a los 17 días del mes de mayo del presente año, a solicitud presentada por la Sra. MARIA ALBERTINA BUEZO RIVAS, mayor de edad, honderena, viuda, con domicilio en aldea Tierra Blanca de esta jurisdicción y con Id. No 0308-1973-00038 en donde solicitó mensura de un solar que en vida perteneció a su difunto esposo el Sr. Juan de la Cruz Montoya Ulloa ubicado en el barrio el Centro de la aldea mencionada, y respondiendo a solicitud se presentó al lugar en compañía de los testigos Sr. Reina Colla Sanchez con Id. No 0308-1973-00070 y Lilian Lizeth Reyes con Id. No 0312-1985-00093 resultando el informe de la siguiente manera: Al NOROESTE Mide: 26.31 metros y colinda con la Sra. Maria Albertina Buezo Rivas. Al SURESTE: Mide 35.6 Metros y colinda con el Sr. Urbano Efidencio Buezo Vivas. Al ESTE: Mide 33 Metros y colinda con el Centro Educativo Nicolas Montes y Propiedad de Sr. Santiago Valladares Mayorga. Al OESTE: Mide 20.28 Metros y colinda con el Sr. Marlin Buezo Vivas. Haciendo un área total de 824.52 M2 (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS) de extensión superficial. Medidas que no ocasionan daños ni perjuicios a terceros POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Aprobar las medidas practicadas por el Regidor III y RESUELVE: Conceder en dominio útil el solar descrito a favor de la Sra. MARIA ALBERTINA BUEZO RIVAS de Generales antes mencionados para que haga uso del como mejor le convenga, que la secretaria de despacho emita certificación del presente Auto de acuerdo al interesado para los fines siguientes de carácter legal. (9) Comisión de Regidores Municipales. No se da trámite. (10) Informes del Sr. Alcalde Municipal.



- ① Informa el sr. alcalde que llegará supervisión de Gobernación, a supervisar Proyecto de Pavimentación que se construye en aldea Tierra Blanca, el cual se ejecutó por medio de transferencia condicionada en el periodo anterior. El Informa que mandará un empleado de la alcaldía para que acompañe la comisión.
- ② Informa que está pendiente de pago almuerzos que se dieron a las madres en su día en los distintos Centros Educativos. Al igual Salud y Educación.
- ③ Informa al sr. alcalde que ya se recibió transferencia condicionada de la SIT del Programa Caminos Productivos con un monto de 1, 973, 893.22 L. (Un Millón Novecientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Tres Lempiras con Veinti Dos Centavos) El cual va directo al Proyecto de Pavimentación que se está ejecutando en aldea Cordoncillos.
- ④ Informa al sr. alcalde que se envió cuadrilla de trabajo al lugar denominado "La Icooca" para apagar incendio provocado por gente Oseoso, y el cual dañó todo el trabajo que se realizó con el Proyecto Manejo Sostenible del Bosque.
- ⑤ Informa que se pagó planilla de trabajo por Chapia.
- ⑥ Informa al sr. alcalde que ya llegó nota de subsección.
- ⑦ Informa al sr. alcalde que se siguen con los arreglos de carreteras, y a la vez informa que ya comen-
zó el arreglo de calles en comunidades de San Camayas, Delicias, Loma Alta y La laguna.
- ⑧ Informa que llegó comisión del ICF a la Aldea El Astillero, para supervisar sonas de incendios.
- ⑨ Asuntos Varios - No se Desarrolló.



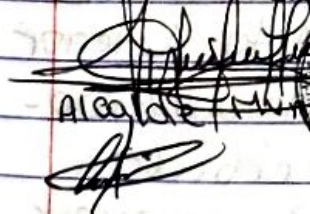
12 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

a) La Corporación Municipal Haciendo referencia a reunión realizada el día Jueves 25 de Mayo del presente año, en donde fueron convocados las distintas comunidades y autoridades del municipio para informar y a la vez formar los Comité Municipal para la vigilancia de la Mortalidad Materna e Infantil y el Comité de Traslado en las distintas comunidades. POR TANTO: La Honorable Corporación Municipal en resolución Unánime de votos. ACUERDA: Aprobar los Comité de Mortalidad Materna e Infantil y el Comité de Traslado y a la vez ACUERDA: Contratar dueños de Vehículos en cada Comunidad.

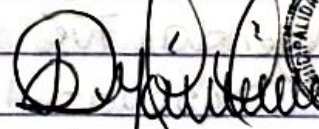
b) La Corporación Municipal en resolución Unánime de votos ACUERDA: Dar Inicio a los Proyectos:

- ① Proyecto de Pavimentación de Concreto Hidráulico $E=15$ CM. ② Proyecto de Pavimentación de Concreto hidráulico $E=015$ CM en Aldea Condancillo. Fondos Provenientes de Transferencia del Programa Gubernamental Caminos Productivos.

13 Cierre de la Sesión


Alcalde Municipal



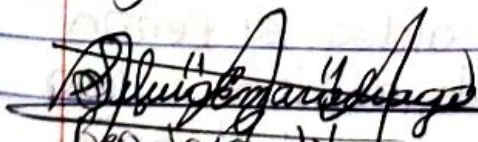

Vicealcalde Municipal



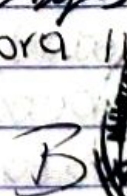
Regidor I

Regidor II


Regidora III


Regidora IV

Contador Municipal


Regidora V



Acta No 13

En el municipio de La Trinidad Departamento de Comayagua a los Trece días del mes de Junio del año Dos Mil Veintitres Siendo las 10:12 AM, reunida se enc